



MOCION DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PARTIDO POPULAR E IZQUIERDA  
UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA AL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO PLENO

Tras el rechazo del Grupo Socialista, en la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Parlamento de Andalucía, a la Proposición no de Ley relativa al soterramiento de la autovía de Utrera A-376 a su paso por Montequinto, el Grupo Popular y el **Grupo Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía** en este Ayuntamiento **pretenden** que quede bien definida la postura del gobierno local y si hay voluntad de que dicho soterramiento se lleve a cabo.

Las reivindicaciones de los vecinos de Montequinto son claras: el soterramiento de la autovía, el apantallamiento de la misma y la eliminación de la contaminación lumínica que llevan sufriendo tantos años. La Junta de Andalucía no se ha pronunciado, hasta que el pasado 12 de noviembre de 2.007, en la citada Comisión, el Grupo socialista rechazó la propuesta inspirada en las demandas de los representantes vecinales de esta zona de Dos Hermanas.

¿Qué se quiere para los habitantes de Montequinto, un soterramiento o una depresión? Ellos lo tienen claro, un soterramiento, porque la depresión supondría maquillar el problema de ruido, de contaminación lumínica, y de atascos, provocados por los 306.972 coches que transitan por esta autovía semanalmente. Hace pocos días se publicó el dato de que la A-376, en el acceso a Sevilla por la barriada quinteña, es la que más atascos tiene de toda la provincia, contando con el punto kilométrico donde la densidad del tráfico es mayor, el 0,500. Teniendo en cuenta que el colapso de tráfico se podría atenuar, ¿está este Ayuntamiento a favor o en contra del soterramiento?

Dado que la “madre del cordero” es el soterramiento y su concepto, queremos que éste quede bien definido con nuestra Moción. **Los grupos municipales de Dos Hermanas abajo firmantes entienden** que el soterramiento, en este asunto concreto, debe entenderse a lo largo de toda la zona que afecta a Montequinto en cuanto a su unión con Condequinto, es decir, desde que se supera el viaducto del metro hasta que finaliza la intercomunidad de San Marino- Venecia, respetando, por supuesto, las decisiones técnicas que lo consideren posible. ¿Qué entiende el gobierno local como soterramiento en este caso? ¿Piensa contemplar la posibilidad de la construcción del mismo y solicitarlo a la Administración Autonómica?

En cuanto al apantallamiento, este Ayuntamiento aprobó en el año 2.004, en Pleno, el estudio del mismo. Pasados los años, ¿tienen conclusiones?, ¿cuáles?, ¿ven los técnicos la posibilidad y conveniencia de instalar pantallas en los márgenes de la autovía? **Los grupos Popular e Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía entienden** como una necesidad básica, por motivos de salud, que se instalen

pantallas que eviten el ruido insoportable que sufren a diario los vecinos de Montequinto, especialmente los de Condequinto.

*Por todo ello, los grupos municipales Partido Popular e Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía del Ayuntamiento de Dos Hermanas presenta la siguiente MOCIÓN :*

- Dado que se está redactando en el Parlamento de Andalucía un proyecto de mejora de la capacidad de la A-376, proponemos que el Ayuntamiento de Dos Hermanas inste al Parlamento para que dicho proyecto se amplíe con el soterramiento de la autovía y el apantallamiento de la misma.
- Que dicho soterramiento se entienda desde que se supera el viaducto del metro hasta que finaliza la intercomunidad de San Marino-Venecia, y si técnicamente no es posible, que se entienda en unas dimensiones similares.
- Que se instalen pantallas anti-ruido a lo largo de la A-376 a su paso por toda la barriada de Montequinto.

MANUEL ALCO CER GONZALEZ  
PORTAVOZ GRUPO POPULAR

MANUEL LAY BEGINES  
PORTAVOZ GRUPO IULV- CA